

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

Los **Grupos Parlamentarios abajo firmantes**, al amparo de lo establecido en el reglamento del Parlamento de Navarra, presentan para su debate y votación en la próxima Mesa y Junta de Portavoces la siguiente **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

El Gobierno de la Comunidad de Madrid, presidido por Isabel Díaz Ayuso, ha decidido presentar un recurso ante el Tribunal Supremo contra un decreto del Ejecutivo Central que distribuye nueve millones de euros de los fondos europeos entre Navarra, País Vasco, Extremadura y Comunidad Valenciana, alegando un presunto trato de favor a dichas Comunidades Autónomas.

En el caso de Navarra, la resolución destina 3 millones de euros de fondos europeos para dar cobertura a un Plan de Reactivación Económica específico, promovido por la Comunidad Foral, y dirigido a una zona afectada especialmente por la despoblación como es el Pirineo navarro, a través de nuevos proyectos territoriales que aborden el reto demográfico y faciliten la transformación productiva, en particular hacia una economía verde y digital, mediante la promoción de proyectos y líneas de intervención para favorecer la creación de empresas y el empleo.

Por todo ello el parlamento de Navarra expone:

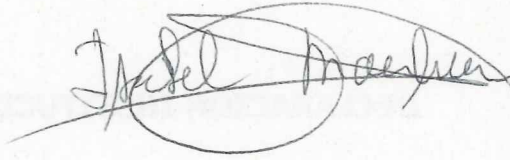
1. El Parlamento de Navarra rechaza la decisión del Gobierno de la Comunidad de Madrid de pretender anular la concesión de 3 millones de euros a la Comunidad Foral de Navarra aprobados por Real Decreto 902/2021, de 19 de octubre, y solicita su retirada.
2. El Parlamento de Navarra rechaza la utilización del enfrentamiento entre comunidades con fines partidistas, al que habitualmente recurre la Presidenta de la Comunidad de Madrid y el Partido Popular.
3. El Parlamento de Navarra considera necesario destinar dichos fondos europeos a revitalizar, a través de proyectos que aborden el reto demográfico y facilitar la actividad empresarial, una zona especialmente afectada por la despoblación, como es el Pirineo de Navarra.
4. El Parlamento de Navarra aboga por no trasladar los intereses políticos de ciertos partidos al ámbito judicial, intentando frenar la llegada de fondos europeos que hagan frente a las diferentes necesidades territoriales.

En Pamplona-Iruña, a 14 de enero de 2022

PSN



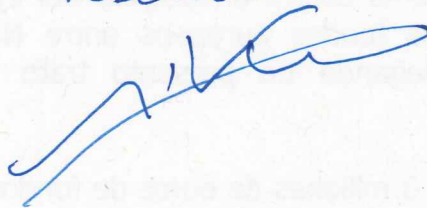
GERBA B#1



1-E



ROEMO



THE FALDO WAFER

